



RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2024, del Rector, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Resolución de 20 de marzo de 2024, para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de Administración y Servicios (puestos base y puestos base especializado).
(2024061956)

Mediante Resolución de 20 de marzo de 2024 (DOE núm. 63, de 2 de abril), se procedió a la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de Administración y Servicios (puestos base y puestos base especializado).

Vista la propuesta formulada por la Comisión establecida para la valoración de los méritos, este Rectorado, conforme a lo dispuesto en la base novena del concurso, y con arreglo a las competencias que le atribuye el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo),

RESUELVE:

Primero. Adjudicar los puestos de trabajo convocados, conforme se determina en anexo a esta resolución.

Segundo. El plazo de posesión del destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia o de diez días hábiles si comporta cambio de residencia, que deberá justificarse.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Diario Oficial de Extremadura.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 28 de mayo de 2024.

El Rector,
PEDRO MARÍA FERNÁNDEZ
SALGUERO

**ANEXO**

1. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos, clave PFR0882.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Juan José Mendoza Ruano.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base de Archivo y Biblioteca. Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación.

Localidad: Badajoz.

Grupo: A2.

Nivel de complemento de destino: 20.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.

2. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos y Bibliotecas, clave PFR0046.

Apellidos y nombre del adjudicatario: María Josefa Tovar Ordóñez.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base Archivos y Bibliotecas. Biblioteca Central.

Localidad: Badajoz.

Grupo: A2.

Nivel de complemento de destino: 20.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.

3. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos y Bibliotecas, clave PFB0049.

Desierto.

4. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos y Bibliotecas, clave PFM0050.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Encarnación Santiago González.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base Archivos y Bibliotecas. Facultad de Educación y Psicología.

Localidad: Badajoz.

Grupo: A2.

Nivel de complemento de destino: 20.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.

5. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos y Bibliotecas, clave PFS0060.

Desierto.



6. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos y Bibliotecas, clave PFR0043.

Desierto.

7. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos y Bibliotecas, clave PFJ0064.

Desierto.

8. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos y Bibliotecas, clave PFK0065.

Desierto.

9. Puesto de trabajo: Puesto Base Especializado de Archivos y Bibliotecas, clave PFR0536.

Apellidos y nombre del adjudicatario: Rosa María Sánchez Trigo.

Puesto de trabajo de origen: Puesto Base Archivos y Bibliotecas. Biblioteca Central.

Localidad: Badajoz.

Grupo: A2.

Nivel de complemento de destino: 20.

Grado consolidado: 18.

Situación administrativa: Servicio activo.

• • •

